

Oficio N° 9442

S.20ª
pog/pvw

VALPARAISO, 3 de mayo de 2011

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha rechazado las enmiendas propuestas por ese H. Senado, al proyecto de reforma constitucional para adecuar los plazos vinculados a las elecciones presidenciales. (Boletín N° 6946-07).

En razón de lo anterior, esta Corporación acordó que los Diputados que se indican a continuación, concurren a la formación de la Comisión Mixta de acuerdo con el artículo 71 de la Constitución Política:

- don Alberto Cardemil Herrera.
- don Edmundo Eluchans Urenda.
- don Felipe Harboe Bascuñán.
- don Ricardo Rincón González.
- don Marisol Turres Figueroa.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E, en respuesta a vuestro oficio N° 550/SEC/11, de 19 de abril de 2011.

Dios guarde a V.E.

PEDRO ARAYA GUERRERO
Presidente en Ejercicio de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General (S) de la Cámara de Diputados